

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

La última incursión de un barco oceanográfico español es intolerable

Gibraltar, 19 de noviembre de 2013

El Gobierno condena la incursión mantenida en Aguas Territoriales Británicas de Gibraltar por parte del buque oceanográfico del estado español 'Ramón Margalef', ayer y hoy, y su peligrosa navegación por nuestras aguas. El Gobierno considera muy grave este suceso, que representa una nueva escalada de la campaña española en contra de Gibraltar, tanto en el mar como en tierra.

La extensa duración de la incursión ilegal, la cual duró 21 horas, es algo nuevo. La práctica habitual de las embarcaciones estatales españolas ha sido la de violar las aguas británicas y después partir. Este último suceso grave fue causado por el buque 'Ramón Margalef', que permaneció en aguas británicas durante la noche, ignorando los avisos de la Royal Navy. Es más, la nave se acercó a 250 metros de la entrada del Puerto de Gibraltar (Gibraltar Harbour) y pasó muy de cerca de otras embarcaciones fondeadas en la Bahía de Gibraltar. Esto motivó un nuevo aviso por parte de la Autoridad Portuaria de Gibraltar (Gibraltar Port Authority) por la seguridad de la navegación.

En las últimas semanas se han producido varios incidentes en los cuales lanchas paramilitares españolas han actuado de manera temeraria cerca de embarcaciones militares británicas y norteamericanas en las inmediaciones de Gibraltar.

Cabe recordar que en mayo de 2007, España solicitó la designación del mar territorial de Gibraltar en la normativa comunitaria como si se encontrase bajo su jurisdicción. Dicha designación [del Lugar de Interés Comunitario Estrecho Oriental] tuvo lugar en 2008. Esta acción dio lugar a una intensificación de la presión española sobre las Aguas Territoriales Británicas de Gibraltar a medida que diversas agencias españolas procedieron a poner a prueba la soberanía británica de manera habitual. La defensa de la soberanía británica sobre nuestras aguas es una responsabilidad constitucional del Gobierno del Reino Unido, en concreto de la Royal Navy.

La Royal Navy respondió a la incursión, al igual que lo hizo la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP). Las unidades marítimas de Gibraltar entraron en acción para interrumpir las actividades de la embarcación española, a pesar de que tanto las embarcaciones de la Royal Navy como de la RGP eran de menor tamaño y capacidad. "El Gobierno considera que las acciones del 'Ramón Margalef' representan una intrusión intolerable en Aguas Territoriales Británicas de Gibraltar y constituyen una violación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Se han producido consultas entre el Gobierno de Gibraltar, los Ministerios de Asuntos Exteriores y Defensa británicos y la Policía Real de Gibraltar a lo largo de todo el incidente" manifestó un portavoz.

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés que sigue.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 661 547 573



**HM GOVERNMENT OF GIBRALTAR
PRESS OFFICE
No.6 Convent Place
Gibraltar
Tel:20070071; Fax: 20043057**

PRESS RELEASE

No: 832/2013

Date: 19th November 2013

Latest Spanish survey ship incursion is intolerable

The Government condemns the sustained incursion into British Gibraltar Territorial Waters (BGTW) by the Spanish state survey vessel RV “Ramon Margalef” yesterday and today and its dangerous navigation in our waters. The Government takes a very serious view of this development which represents yet another escalation of Spain’s campaign against Gibraltar on land and at sea.

The lengthy duration of the illegal incursion, which lasted about 21 hours, is something new. The standard practice has been for the Spanish navy and Guardia Civil to violate British waters and then leave. The latest serious development involved a Spanish state vessel remaining in British waters overnight and ignoring the warnings to get out issued by the Royal Navy. Indeed, the vessel came within 250 metres of the entrance to Gibraltar Harbour and sailed in close proximity to other ships at anchor in the Bay of Gibraltar. This led to a separate warning issued to them by the Gibraltar Port Authority on the grounds of safety to shipping.

There have been a number of incidents where a Spanish paramilitary launches have behaved in a reckless manner near British and American warships in the vicinity of Gibraltar.

It will be recalled that in May 2007 Spain requested the designation of Gibraltar’s territorial sea as if it were Spanish in EU environmental legislation. This was designated at the end of 2008. This act marked the intensification of Spanish pressure on British Gibraltar Territorial Waters when different agencies of the Spanish state proceeded to challenge British sovereignty on a regular basis. The upholding of the British sovereignty of our waters is the constitutional responsibility of the Government of the United Kingdom and of the Royal Navy in particular.

The Royal Navy responded to the incursion as did the Royal Gibraltar Police (RGP). The maritime assets of Gibraltar took action to disrupt the activity of the Spanish vessel, even though both the Navy and the RGP assets are considerably smaller in size and capability.

“The Government considers that the actions of the “Ramon Margalef” represent an intolerable intrusion into British waters and constitutes a clear violation of the United Nations Convention on the Law of the Sea (UNCLOS). There has been close consultation between the Gibraltar Government, the Foreign Office, the Ministry of Defence and the Royal Gibraltar Police throughout the incident,” said a spokesman.